



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 49

En la ciudad de China, N.L., siendo las 14:00 horas del día 29 de septiembre del año 2026, se reunieron los integrantes del R. Ayuntamiento 2024-2027 en la oficina de Cabildo de Presidencia Municipal a fin de desarrollar los trabajos correspondientes a la Sesión Ordinaria de Cabildo N° 49 que para este día y hora fueron convocados bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y verificación de quorum.
- 2.-Instalación Legal de la Sesión.
- 3.-Aprobación del Orden del Día.
- 4.-Lectura del Acta Anterior.
- 5.-Propuesta para realizar descuentos en recargos y rezagos en el impuesto predial.
- 6.-Autorización del Cabildo para que el Presidente Municipal y la Sindica Primera, participen en la firma de convenio de colaboración para la creación, operación y fortalecimiento de un Centro de Libertad, igualdad, bienestar, redes y emancipación para las mujeres, que celebran por una parte la Secretaría de las Mujeres del Estado de Nuevo León y el Municipio.
- 7.-Informe de Comisiones.
- 8.-Asuntos Generales.
- 9.-Clausura de la Sesión.

El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, pone a consideración del Cabildo el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Se pasa lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Lic. Alejo Rodríguez Cantú, Presidente Municipal; Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento; C.P. Mariela Pérez Rodríguez, Sindica Primera; C. Silvia Margarita Chapa Villarreal, Primera Regidora; Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor; Lic. Cecilia Cantú Cantú, Tercera Regidora; Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor; Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor; C. Yesica Irasema Solís Cantú, Sexta Regidora, por lo que encontrándose presentes la totalidad de los miembros de Cabildo se declara instalada legalmente la Sesión.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Como Cuarto Punto en el Orden del Día. Lectura del Acta Anterior. El Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo, Secretario del R. Ayuntamiento, procede a dar lectura al acta anterior y es aprobada por unanimidad.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
Pasando al Punto N° 5. Propuesta para realizar descuentos en recargos y rezagos en el impuesto predial. A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que estuvo en pláticas con el Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal para buscar la manera de tener una mejor recaudación, es por ello que propone aplicar como el año anterior el 100% de descuento en los recargos y 50% de descuento en los rezagos, ya que al implementarlo los contribuyentes acudan a regularizarse en sus pagos y así obtener una buena calificación en el estado y recibir un poco más en las próximas participaciones, a lo que al ser puesto a consideración del Cabildo todos están de acuerdo y es aprobado por unanimidad.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
Continuando con el Punto N° 6. Autorización del Cabildo para que el Presidente Municipal y la Sindica Primera, participen en la firma de convenio de colaboración para la creación, operación y fortalecimiento de un Centro de Libertad, igualdad, bienestar, redes y emancipación para las mujeres, que celebran por una parte la Secretaría de las Mujeres del Estado de Nuevo León y el Municipio. A lo que el Alcalde Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que se está implementando en el municipio el Centro Libre Mujeres cuenta con asesoría legal, promotora, trabajo social y psicóloga, está última está en proceso de selección, la oficina está ubicada a un lado de la farmacia Benavides, es un programa de Gobierno del Estado y la nómina corre por su cuenta, el municipio adecua oficinas y algunas cosas necesarias para su funcionamiento, es necesario formalizar el convenio, asignando a la persona que fungirá como enlace correspondiéndole al Instituto Municipal de la Mujer, la Directora Enedelia García Garza, por lo que al ser puesto a consideración del Cabildo el punto a tratar, es aprobado por unanimidad.

[Firma]
Pasando al Punto N° 7. Informe de Comisiones.

El Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, comenta que se acerca la temporada de lluvias y es necesario que se desazolven los canales y lugares donde se acumula el agua.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que ya estuvo en pláticas con personal de Protección Civil y ya tienen identificado los lugares de riesgo, han solicitado costales de arena para estar preparados en caso de necesitarse y el personal de Servicios Primarios han estado trabajando en levantamiento de basura y corte de zacate y se está planeando realizar un video para concientizar como desechar la basura para que sea más eficiente la recolección de basura y con ello agilizar el trabajo.

Continuando con el Punto N° 8. Asuntos Generales.

El Profr. Fabian Armando García Bautista, Cuarto Regidor, menciona que con los recientes hechos con las motos se pueda realizar un video de concientización sobre su uso, ya que se ha observado a jóvenes sin casco.

El Lic. Javier Cantú Rodríguez, Segundo Regidor, comenta que el año pasado se permitía su uso hasta las 10:00 p.m. y encaso de no obedecer se le tomaba la foto a la moto o racer y se resguardaba en comandancia y al día siguiente se les entregaba.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que se planeará la realización de los dos videos uno de ellos como desechar la basura y concientización del uso de motos y racers, y comenta sobre el uso de motos ruidosas, algunas se ha retenido y se les informa a los propietarios que cuando se les quite la adecuación que ocasiona el ruido le será entregada la moto y no se les cobra ninguna multa, esto debido a que circulan en la madrugada haciendo ruidos que molestan a los ciudadanos que se encuentran descansando.

El Profr. Jesús Felipe González de León, Quinto Regidor, comenta que en la Unidad Deportiva "Raúl González", el zacate está muy crecido en el área de la pista y el techo grande, para que se le de atención y realice su corte.

A lo que el Alcalde, Lic. Alejo Rodríguez Cantú, menciona que lo comentará a los encargados para su seguimiento.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHINA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



Por último, el Punto N° 9. Clausura de la Sesión y no teniendo otro asunto que tratar en el orden del día y siendo las 14:25 horas, se declara cerrados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria N° 49 clausurando la misma el Secretario del R. Ayuntamiento firmando los que en ella intervinieron.

Lic. Alejo Rodríguez Cantú
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

Lic. Fernando Inocente Cuéllar Guajardo
Secretario del R. Ayuntamiento



C.P. Mariela Pérez Rodríguez
Síndica Primera

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO
CHINA, N. L.
ADMÓN. 2024 - 2027

C. Silvia Margarita Chapa Villarreal
Primera Regidora

Lic. Javier Cantú Rodríguez
Segundo Regidor

Lic. Cecilia Cantú Cantú
Tercera Regidora

Profr. Fabian Armando García Bautista
Cuarto Regidor

Profr. Jesús Felipe González de León
Quinto Regidor

C. Yesica Irasema Solís Cantú
Sexta Regidora

Escobedo s/n Centro
China, Nuevo León C. P. 67050
✉ presidenciachinanil@gmail.com

Tels. 823 232-00-45
823 232-00-71
823 232-01-78